

RESOLUCIÓN NÚMERO 000043 DE 2024

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



DESPACHO DEL GOBERNADOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 000043 DE 2024

“Por medio de la cual se expide reconocimiento a las Consejeras que resultaron elegidas para conformación del Consejo Consultivo de Mujeres del Departamento del Atlántico 2024-2026 en el marco del Decreto No. 193 de 2024”

Que, los artículos 9º, 10 y 11 del enunciado Decreto No. 193 del 2024, regulan lo concerniente a la convocatoria a elecciones, el periodo de la elección y el reconocimiento de quienes resulten ganadoras dentro del proceso de escogencia para integrar el Consejo Consultivo, determinando éste último artículo que el despacho del señor Gobernador expedirá el acto administrativo correspondiente para el reconocimiento de cada integrante.

Que, en desarrollo del artículo 9 del Decreto 193 de 2024, a través de la Resolución No. 032 de 2024, se dio apertura y divulgación a la convocatoria de elecciones, los requisitos, el término para las inscripciones de candidatas y votantes, entre otros aspectos, así como el cronograma general del proceso de votación, modificado por la Resolución No. 039 de 2024, para garantizar mayor actividad participativa e incluyente de todos los colectivos, grupos, asociaciones y demás movimientos sociales de mujeres existentes en el Atlántico.

Que, el día 15 de agosto de 2024 se cumplió la jornada de votación de forma virtual en el horario de 08:00 A.M. a 05:00 P.M., a través de la página web www.atlantico.gov.co <https://www.atlantico.gov.co/index.php/aviso-36267/24432-link-de-votaciones-para-la-eleccion-al-consejo-consultivo-de-mujeres-del-departamento-del-atlantico> link aplicativo de votación, información divulgada de manera amplia, con el fin de que todas las votantes inscritas y habilitadas ejercieran su derecho al voto para la conformación del Consejo Consultivo de mujeres.

Que, de acuerdo con los resultados del proceso de elección certificados y reportado por la secretaria de las TIC,s y publicados en la misma fecha en la página web www.atlantico.gov.co del total de 2.341 mujeres habilitadas para ejercer su derecho al voto, participaron en la elección 2.012 mujeres con un porcentaje de votación del 86%, resultando elegidas un total de 12 consejeras así: 9 representantes de los sectores sociales y organismos diversos y 3 representantes de los ejes estratégicos de la Política Pública de Equidad de Género y Derechos de las Mujeres del Departamento.

Que, en virtud de lo expuesto,

Página 2 de 4



BO 0000001

NIT: 896.102.006-1
Código Postal: 880003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

RESOLUCIÓN NÚMERO 000043 DE 2024

RESUELVE:

ARTICULO SEGUNDO: INTEGRANTES: El Consejo Consultivo de Mujeres del Departamento del Atlántico para el periodo 2024-2026 se encuentra integrado por las siguientes mujeres:

ÍTEM	CANDIDATAS NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR
1.	ALMA ESPERANZA MENDOZA CAMARGO	MUJERES CON RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
2.	CINDY CAROLINA VIDES POLO	MUJERES EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN A LA VIDA CIVIL
3.	DIGNA MARÍA NÚÑEZ JIMÉNEZ	DIVERSIDAD ÉTNICA, A SABER: UNA MUJER INDÍGENA
4.	DIVA LUZ ACUÑA MENA	MUJERES POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
5.	INGRID PATRICIA GÓMEZ MÁRQUEZ	MUJER DESTACADA EJE ESTRATÉGICO "DEMOCRACIA PARITARIA, PARTICIPACIÓN, REPRESENTACIÓN CON EQUIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ"
6.	MARÍA ANTONIA BROCHERO BURGOS	MUJERES ADULTAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
7.	MARLÍN DEL CARMEN SALAS SALAS	DIVERSIDAD ÉTNICA, A SABER: MUJER AFRODESCENDIENTE/NEGRA
8.	MERLEYDIS ESTHER MORENO PERTUZ	MUJERES QUE FORMAN PARTE DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
9.	RUBY ESTHER JIMÉNEZ ALONSO	CONSEJOS CONSULTIVOS MUNICIPALES
10.	YASMIN ESTHER UTRIA VILLA	MUJER DESTACADA EJE ESTRATÉGICO "VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS CON SALUD PLENA
11.	YURANIS DEL CARMEN MORALES	MUJER DESTACADA EJE ESTRATÉGICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



DESPACHO DEL GOBERNADOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 000043 DE 2024

“Por medio de la cual se expide reconocimiento a las Consejeras que resultaron elegidas para conformación del Consejo Consultivo de Mujeres del Departamento del Atlántico 2024-2026 en el marco del Decreto No. 193 de 2024”

	IMITOLA	DERECHO A LA AUTONOMÍA ECONÓMICA EN CONDICIONES DIGNAS
12.	YUREM TATIANA TORRES BENÍTEZ	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUDES (ENTRE 14 Y 24 AÑOS)

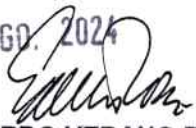
PARAGRAFO: Las representantes de los demás sectores sociales, organismos diversos y ejes estratégicos de mujeres que trabajan para las mujeres, que no participaron del proceso y/o no inscribieron candidaturas y/o no alcanzaron a cumplir requisitos habilitantes para su participación, de conformidad con el parágrafo primero del artículo 8 de la Resolución 032 de 2024, serán designados por el señor Gobernador del listado que para tales efectos remita la Secretaría de la Mujer y Equidad de género del departamento del atlántico.

ARTÍCULO TERCERO: COMUNICACIÓN. Comuníquese el presente acto administrativo a las consejeras que resultaron elegidas para integrar el Consejo Consultivo de Mujeres del Departamento del Atlántico 2024-2026 y a los demás integrantes que deberán actuar en representación de las autoridades políticas y administrativas del departamento.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición y publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, el 23 AGO. 2024


EDUARDO VERANO DE LA ROSA
GOBERNADOR DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Proyectó: Carolina Sarquis – Asesora externa
Revisó: Lina García – Asesora externa
Revisó: Angélica Uribe – Profesional especializado
Aprobó: María Lourdes Dávila – Secretaria de la Mujer y Equidad de Género
Aprobó: Rachid Nader Orfale – Secretario Jurídico



VT-PR-102-006-1
Código Fiscal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307